

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:42149-2023:TEXT:ES:HTML>

**España-Sevilla: Trabajos de construcción ferroviaria
2023/S 015-042149**

Anuncio de modificación

Modificación de un contrato/concesión durante su vigencia

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Número de identificación fiscal: Q4100686G

Dirección postal: C/ Pablo Picasso

Localidad: Sevilla

Código NUTS: ES618 Sevilla

Código postal: 41018

País: España

Persona de contacto: Angela Granados

Correo electrónico: angela.granados@aopandalucia.es

Teléfono: +34 955007400

Fax: +34 955007477

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/FYV09.html>

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Ejecución de las obras de superestructura de vía de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe-Guadalmedina-Atarazanas.

Número de referencia: T-MM6142OEJO

II.1.2) Código CPV principal

45234100 Trabajos de construcción ferroviaria

II.1.3) Tipo de contrato

Obras

II.2) Descripción

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES617 Málaga

II.2.4) Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato:

Ejecución de las obras de superestructura de vía de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe-Guadalmedina-Atarazanas.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 5

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.1) **Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato**

Número de anuncio en el DO S: [2021/S 085-218831](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: T-MM6142/OEJO

Denominación:

Ejecución de las obras de superestructura de vía de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe-Guadalmedina-Atarazanas.

V.2) **Adjudicación de contrato/concesión**

V.2.1) **Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión:**

19/04/2021

V.2.2) **Información sobre las ofertas**

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3) **Nombre y dirección del contratista/concesionario**

Nombre oficial: AZVI S.A.U., /GUAMAR S.A. Temporal de Empresas, Ley 18/1982 (UTE AZVI/GUAMAR METRO MALAGA"

Número de identificación fiscal: U05343355

Localidad: Malaga

Código NUTS: ES617 Málaga

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4) **Información sobre el valor del contrato/lote/concesión (en el momento de celebración del contrato;IVA excluido)**

Valor total de la contratación: 5 480 053.15 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Localidad: Sevilla

País: España

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

17/01/2023

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1) **Descripción del contrato tras las modificaciones**

VII.1.1) **Código CPV principal**

45234100 Trabajos de construcción ferroviaria

VII.1.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

VII.1.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES617 Málaga

VII.1.4) Descripción del contrato:

La modificación del contrato de ejecución de las obras de superestructura de vía de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe – Guadalmedina – Atarazanas, TMM6142/OEJ0, conforme al Proyecto Modificado nº1, aprobado técnicamente por Resolución de 31 de enero de 2022 .

VII.1.5) Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 1

VII.1.6) Información sobre el valor del contrato/lote/concesión (IVA excluido)

Valor total del contrato/lote/concesión: 426 967.51 EUR

VII.1.7) Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: AZVI S.A.U. / GUAMAR S.A. Unión temporal de empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo, UTE AZVI / GUAMAR METRO DE MALAGA

Número de identificación fiscal: U05343355

Localidad: Malaga

Código NUTS: ES617 Málaga

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2) Información sobre las modificaciones

VII.2.1) Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

La modificación del contrato de ejecución de las obras de superestructura de vía de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe – Guadalmedina – Atarazanas, TMM6142/OEJ0, conforme al Proyecto Modificado nº1, aprobado técnicamente por Resolución de 31 de enero de 2022 por importe de 5.832.918,86 euros, IVA excluido (7.057.831,82 euros, incluido IVA), lo que supone un adicional líquido de 426.967,51 euros (IVA incluido) sobre el Proyecto Vigente, y un incremento del plazo adicional para la ejecución de las obras, como consecuencia de este Modificado n.º 1 de 1 mes.

VII.2.2) Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

La modificación del contrato de ejecución de las obras de superestructura de vía de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Tramo: Renfe – Guadalmedina – Atarazanas, TMM6142/OEJ0, conforme al Proyecto Modificado nº1, aprobado técnicamente por Resolución de 31 de enero de 2022

VII.2.3) Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 5 480 053.15 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 5 832 918.86 EUR